



Santiago, 27 de abril de 2016

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1.449  
Presente

Ref: Inversiones Agrícolas y Comerciales S.A. - Inscripción Registro de Valores N° 0146  
**HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y conforme a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, comunicamos como hecho esencial, que con esta fecha se llevó a cabo en la sede social, ubicada en Camino Longitudinal Sur N° 5201, comuna de San Bernardo, la Junta Ordinaria de Accionistas de Inversiones Agrícolas y Comerciales S.A., en la que se trataron y acordaron, entre otras, las siguientes materias:

1. Se aprobó la Memoria, el balance y los estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015 y se dio cuenta de la marcha de los negocios sociales.
2. Se acordó el reparto de un dividendo de \$ 1,80 por acción, el que se pagará el día 18 de mayo de 2016.
3. Se acordó no pagar remuneración al directorio para el ejercicio 2016.
4. Se designó, como empresa de auditoría externa para el ejercicio del año 2016, a la firma Pricewaterhouse Coopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada (PwC).
5. Se designó al diario "La Segunda" para publicar los avisos de citación a junta.
6. Se informó acerca de las operaciones con partes relacionadas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

**INVERSIONES AGRICOLAS Y COMERCIALES S.A.**

  
Sergio Espinoza Segovia  
Gerente General